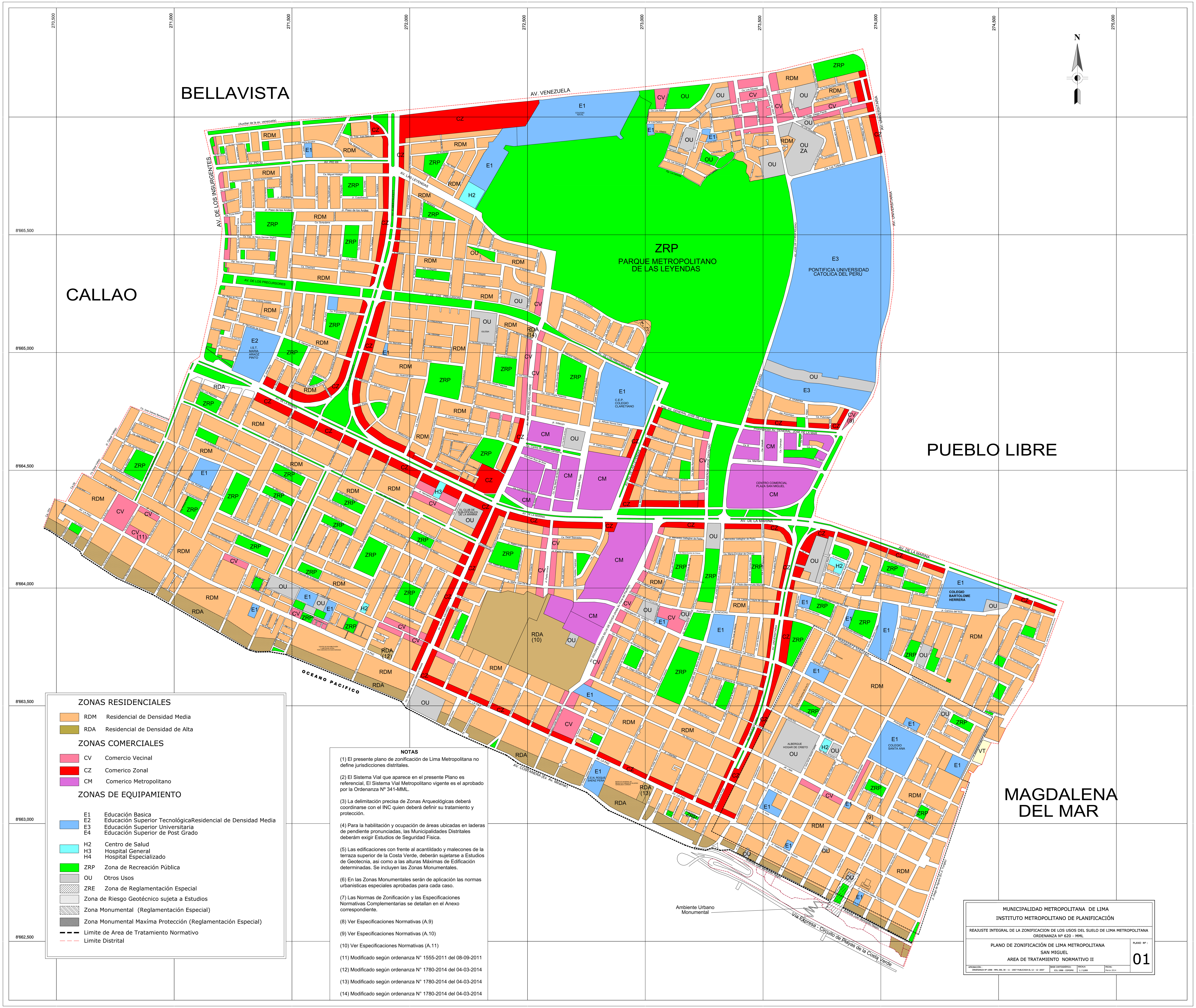


## ZONAS RESIDENCIALES

- RDM Residencial de Densidad Media
- RDA Residencial de Densidad de Alta

## ZONAS COMERCIALES

- CV Comercio Vecinal
- CZ Comerico Zonal
- CM Comerico Metropolitano

## ZONAS DE EQUIPAMIENTO

- E1 Educación Basica
- E2 Educación Superior TecnológicaResidencial de Densidad Media
- E3 Educación Superior Universitaria
- E4 Educación Superior de Post Grado
- H2 Centro de Salud
- H3 Hospital General
- H4 Hospital Especializado
- ZRP Zona de Recreación Pública
- OU Otros Usos
- ZRE Zona de Reglamentación Especial
- Zona de Riesgo Geotécnico sujeta a Estudios
- Zona Monumental (Reglamentación Especial)
- Zona Monumental Maxíma Protección (Reglamentación Especial)
- Limite de Area de Tratamiento Normativo
- Limite Distrital

## NOTAS

(1) El presente plano de zonificación de Lima Metropolitana no define jurisdicciones distritales.

(2) El Sistema Vial que aparece en el presente Plano es referencial, El Sistema Vial Metropolitano vigente es el aprobado por la Ordenanza Nº 341-MML.

(3) La delimitación precisa de Zonas Arqueológicas deberá coordinarse con el INC quien deberá definir su tratamiento y protección.

(4) Para la habilitación y ocupación de áreas ubicadas en laderas de pendiente pronunciadas, las Municipalidades Distritales deberám exigir Estudios de Seguridad Fisica.

(5) Las edificaciones con frente al acantildado y malecones de la terraza superior de la Costa Verde, deberán sujetarse a Estudios de Geotecnia, asi como a las alturas Máximas de Edificación determinadas. Se incluyen las Zonas Monumentales.

(6) En las Zonas Monumentales serán de aplicación las normas urbanisticas especiales aprobadas para cada caso.

(7) Las Normas de Zonificación y las Especificaciones Normativas Complementarias se detallan en el Anexo correspondiente.

(8) Ver Especificaciones Normativas (A.9)

(9) Ver Especificaciones Normativas (A.10)

(10) Ver Especificaciones Normativas (A.11)

(11) Modificado según ordenanza N° 1555-2011 del 08-09-2011

(12) Modificado según ordenanza N° 1780-2014 del 04-03-2014

(13) Modificado según ordenanza N° 1780-2014 del 04-03-2014

(14) Modificado según ordenanza N° 1780-2014 del 04-03-2014

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN

REAJUSTE INTEGRAL DE LA ZONIFICACION DE LOS USOS DEL SUELO DE LIMA METROPOLITANA
ORDENANZA Nº 620 - MML

# PLANO DE ZONIFICACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
SAN MIGUEL
AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO II

PLANO Nº : 01

| APROBACIÓN : | BASE CARTOGRÁFICA: | ESCALA: | FECHA: |
|---|---|---|---|
| ORDENANZA Nº 1098 - MML DEL 30 - 11 - 2007 PUBLICADA EL 12 - 12 -2007 | ICIL 1998 - COFOPRI | 1 / 5,000 | Marzo 2014 |